

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 43 minutos, y se pone á las 4 horas y 46 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

San Juan Licio, mártir.

San Serapio, en Argel en Africa.

El triunfo de los santos mártires Clementino, Teodoto y Filomeno, en Heraclea en Tracia.

San Venerando, mártir, en Troyes de Francia, en tiempo del emperador Aureliano.

Santa Veneranda, vírgen, tambien en Francia; la cual en tiempo del emperador Antonino, siendo Asclepiades presidente, alcanzó el martirio.

San Hiuacio, obispo, en Gangres en Paflagonia; el cual cuando volvía del concilio Niceno, le apedrearon en el camino los herejes novacianos, y murió mártir.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En las Teresas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; con motivo de la festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, á las diez habrá misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará el P. Mariano Nadal. Al anochechar, rezado el Santo Rosario, habrá meditacion y cantará la música la Coronilla de las doce estrellas, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará la misma festividad; á las siete comunión general para las Hijas de María, á las diez misa mayor con sermón por el P. Joaquin Rosselló. Al anochechar el ejercicio mensual con plática y exposicion.

En San Francisco se verificará igual festividad; á las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las nueve y media se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermón por D. Miguel Roca. Por la tarde, á las cuatro y media, se cantará la corona de la Virgen, se practicará el ejercicio del Corazon de María y la reserva.

En San Felipe Neri se celebrará la antedicha fiesta; á las ocho y media de la mañana se cantará la misa mayor con exposicion del Santísimo Sacramento. Por la tarde, despues del sermón que se predica todos los Domingos, se cantará la coronita de las doce estrellas y se reservará S. D. M. que estará expuesta en todos estos actos.

En la Merced se celebrará fiesta en honor de San Serapio; á las diez misa solemne y por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En Montesion la asociacion de Seglares Católicos celebrará los ejercicios que prescribe su reglamento para cada uno de los segundos domingos del mes, siendo la comunión general á las siete y media de su mañana, y la funcion de la tarde á las seis de la misma.

En la Concepcion, á las siete y media, habrá comunión general para las Hijas de María. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez de la mañana, tendrá lugar el ejercicio del Sagrado Corazon de María.

En la Capilla de Palacio, á las once de la mañana, se dará principio con música, al devoto Triduo en preparacion á la fiesta de Santa Cecilia Virgen y Mártir.

En Santa Cruz, al anochechar, continuará la novena en honra de Santa Gertrúdis con sermón por el P. Eugenio Morlánés.

El ejercicio del Sagrado Corazon de María se verificará por la tarde en el Socorro y en las Teresas con exposicion; y en San Jaime al anochechar.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes.—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Gertrúdis, siendo la exposicion á las tres y tres cuartos de la tarde; acto seguido los actos de coro. Al anochechar continuará la novena de dicha Santa predicando el Rdo. Padre Morlánés, y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

¡QUEMAR LOS CADAVERES!

Detectus corporalis proximi post hanc vitam est humus, scilicet indigentia sepulturæ tantum ad quem ordinatur sepultura mortuorum.

(D. Thom. 2, 2. q. XXXII, a. 2.).

Ego congregor ad populum meum: sepelite me cum patribus meis.

(Gen. XLIX, 29).

¡Quemar los cadáveres!

¡Entregar á las llamas los cuerpos de nuestros padres, hermanos, bienhechores y amigos!

¿Es posible que tan bárbaro é inhumano pensamiento haya ocupado, ni un instante siquiera, á ninguna criatura racional?

Pero, si recordamos que estamos atravesando la época de más insanias y aberraciones de cuantas registra la historia del género humano, no nos sorprenderá que en el último tercio del siglo XIX los hombres que creen ser los más sabios y los más humanitarios de cuantos pisan la tierra, hayan desplegado su asquerosa bandera con este lema, propio de bárbaros y salvajes:

¡Deben quemarse los cadáveres!

Sí, esto es lo que desean, esto es lo que pretenden; para esto hace ya tiempo que trabajan y se reúnen y forman sociedades, con la única mira y exclusivo intento de promover y propagar tan bárbara práctica los flamantes filántropos pertenecientes á las sociedades masónicas, tan sabia como justamente condenadas por el augusto Vicario de Jesucristo.

Propio es, y ha sido siempre, de naciones civilizadas honrar los sepulcros; y cuanto más religioso ha sido un pueblo, tanto más se ha distinguido por el respeto y veneracion con que ha mirado los puntos en que descansaban los restos de sus antepasados.

Entre las virtudes que más resplandecieron en los Patriarcas y varones esclarecidos de la antigua Alianza figura, de un modo particular, la de la misericordia en dar sepultura á los muertos.

Si el admirable Tobías mereció del cielo los extraordinarios favores que nos refieren los libros santos fué, sobre todo, por su caridad en recoger los cadáveres de sus hermanos y darles honrosa sepultura.

Quando orabas con lágrimas, díjole el arcángel san Rafael, y enterrabas los muertos y dejabas tu comida, y escondías de día los muertos en tu casa, y de noche los enterrabas: yo presenté tu oracion al Señor.

Si el real profeta David manifiesta su profunda gratitud y pide al cielo copiosas bendiciones para los moradores de Jabes, es precisamente por haber dado honrosa sepultura al cadáver de Saul y á los de sus hijos, muertos por los filisteos en los montes de Gelboé.

Benditos vosotros del Señor, que habeis hecho esta misericordia con Saul vuestro señor y le habeis dado sepultura.

El Señor tambien, desde ahora os pagará esta misericordia y verdad: y yo así mismo os la recompensaré, porque habeis hecho una cosa como esta.

Así pensaban, así hablaban, y segun estos sentimientos se conducian los hombres más insignes y los pueblos más ilustres de la antigüedad.

En la ley de gracia, desde los tiempos apostólicos, la santa práctica de enterrar á los muertos se ha mirado siempre con tanta estima y veneracion que ha ocupado un lugar entre las obras llamadas por antonomasia de misericordia.

Ella ha servido y sirve para practicar y aumentar la caridad; ella sirve de lazo para estrechar más y más las relaciones entre las familias; ella sirve de poderoso medio para atraer del cielo copiosas gra-

cias y abundantes bendiciones sobre los vivos y sobre los difuntos; ella sirve, en fin, para exaltar y hacer irritar la bilis de los sectarios.

Es digna de estudio la inicua conducta que guardan los enemigos de la Iglesia católica con los pueblos cristianos. Tenian éstos la laudable y santa costumbre de enterrar los cadáveres de los fieles difuntos, ya en el interior del santo templo, ya en sus alrededores, en donde, cual libro abierto, veíase el cementerio que recordaba á cuantos entraban en el santuario los más bellos ejemplos de los que descansaban allí, á la sombra de la casa del Señor.

Y en los pueblos había salud; y los vecinos llenos de robustez, vivian largos años. Pero los enemigos de la Iglesia, firmes en su propósito de arrancar poco á poco la fe del pueblo cristiano, empezaron á gritar y se sirvieron de toda clase de medios á fin de hacer creer á todo el mundo que al pedir la prohibicion de enterrar en las iglesias y de alejar de los pueblos los cementerios, no era más que para atender á la salud pública que se veía amenazada á causa de tal costumbre.

Y en la iglesia no se volvió á enterrar, y los cementerios fueron trasladados lejos de las poblaciones, en lugares ventilados, sí, pero distantes, para que no pudiesen ser visitados con frecuencia.

Con pretexto de la higiene, los sectarios fueron realizando sus planes, y la salud pública no por eso ha sido mejor, y las naturalezas lejos de robustecerse van cada día degenerando.

Antiguísima era la costumbre de llevar los cadáveres á la iglesia, para celebrar *de cuerpo presente* los divinos misterios ántes de darle eclesiástica sepultura: habian pasado siglos y siglos, y ninguno de los hombres consumados en la ciencia médica que en ellos figuraron y amantes como el que más de la salud pública, había puesto el menor reparo en tan laudable y cristiana costumbre; pero los sectarios, no satisfechos con el primer triunfo, no pararon, siempre escudados con la higiene, para que no se descubriese su perversidad y diabólicos fines, hasta lograr quedara prohibida la introduccion de los cadáveres en la casa del Señor.

Los cementerios pertenecían á la Iglesia, y en ellos no podían ser enterrados sino los fieles que morian como verdaderos hijos suyos. Para los que bajaban al sepulcro fuera de la comunión católica, para los niños que no recibían el santo bautismo, así como para los que pasaban á la eternidad como pecadores públicos é impenitentes, estaba destinado un lugar fuera y completamente independiente del cementerio. Esta separacion, establecida con gran prudencia y altísima sabiduría, á la vez que con el más claro derecho, no agradaba á los sectarios modernos, y por esto dirigieron sus miras para que la autoridad civil, prescindiendo de la Iglesia, levantara cementerios civiles á fin de que todo el mundo pudiera ser enterrado, sin trabas ni dificultades, donde quisiese, con tal que pagara los derechos al Municipio.

Parecía debían estar ya satisfechos los sectarios despues de tantos triunfos; sin embargo, al ver que á pesar de sus continuos trabajos y fatigas para propagar la indiferencia religiosa y el odio á la Iglesia católica, ésta impávida sigue su gloriosa y divina mision, y los pueblos en ella creen y sus divinas máximas y santas prácticas siguen, con más tenacidad y fiereza que nunca, quitándose ya completamente la máscara, proclaman la necesidad de que sean quemados, sin distincion, todos los cadáveres.

Así manifiestan lo que realmente son esas sociedades nefandas que, con el título de masónicas, han alucinado y seducido á muchos y muchos que creían tratar con personas de dignidad y nobleza, y se han hallado con sujetos que tenían figura humana, pero el corazon de *hiena*: de *hiena* decimos, porque pasando sobre los sentimientos más bellos, más nobles y más sagrados, quieren precipitarse sobre el cadáver, caliente aún, de su padre, de su madre, de su hermano, de su bienhechor, de su amigo, del sabio insigne, del artista esclarecido y del inmortal pro-

lector de las ciencias y de las artes, y en su infernal empeño de acabar con todas las prácticas cristianas, ciegos por altos juicios del Señor, atacan los más bellos sentimientos del corazón humano.

La necesidad corporal del prójimo al salir de este mundo, ha dicho el angélico doctor santo Tomás, *no es más que una, á saber: la de ser sepultado, y á esto se ordena la obra de misericordia de enterrar los muertos*. Así, los pueblos cristianos, educados por la Iglesia católica, llenan la necesidad que reclaman, no sólo los que han muerto en el ósculo del Señor, sino aún cuantos, sea como fuere, pasan á la eternidad: así se llenan los deseos, en particular de nuestros mayores, que al cerrar sus ojos al tiempo nos repitieron las mismas palabras que el venerable patriarca Jacob á su querido hijo José: *Yo voy á reunirme á mi pueblo: enterradme con mis padres*: esto es: Voy á salir de este mundo, en donde no tenemos ciudad estable, y voy á juntarme con las almas de mis mayores y de mis hermanos, y en su compañía eternamente bendeciré al Señor; pero el cuerpo que ha de esperar aquí la universal resurrección, sepultado junto á los de los mis queridos padres, para que con ellos resucite y en su compañía se presente ante el Dios de la Majestad.

Las sociedades masónicas que oyen con gusto y aplauden con delirio los absurdos del tristemente célebre Darwin, mientras desprecian y ridiculizan las sabias y sublimes enseñanzas de la Iglesia católica acerca del noble origen del hombre y la inmortalidad de su alma, frenéticos gritan:

Comburentur, comburentur!

Sean quemados todos los cuerpos sin distinción: así lo reclama la higiene, así lo aconseja la ciencia moderna, así lo exigen los adelantos del siglo, así, podían decir mejor y con más verdad, lo quiere nuestra impiedad.

¿Calumniamos acaso? ¿O en el deseo de defender la doctrina y práctica de la Iglesia nuestra Madre, atribuímos á las anatematizadas sociedades masónicas fines y propósitos que nunca han tenido? ¡Ojalá que así fuera! ¡Ojalá que nos engañáramos! Pero, por desgracia, los hechos confirman nuestros juicios, y el sabio decreto de la suprema Inquisición de Roma, aprobado por el augusto Vicario de Jesucristo, que oportunamente insertamos, no dejan lugar á duda sobre las perversas, anticristianas, bárbaras é inhumanas miras de los sectarios que con petulancia se llaman: *sentimentalistas y humanitarios*.

Lloremos, queridos lectores, lloremos la ceguera de esos hombres desgraciados que más que reducir á cenizas los cuerpos de sus padres, de sus hermanos, parientes, bienhechores y amigos, quisieran acabar con todo orden político, social y religioso, y destruir para siempre el reinado de Jesucristo sobre la tierra, haciendo desaparecer su doctrina celestial y moral santa y encantadora, para restablecer el reinado de Belial, el trono de Satanás.

El quemar los cadáveres humanos atestigua la ira del furor ó de la envidia en el individuo y de la inmoralidad más escandalosa en la sociedad.

De estos dos extremos escojan los sectarios el que más les guste, pero no crean que la sociedad sea tan candorosa, y mucho menos después que ha hablado la ciencia, para creer que tienen nobles y elevadas miras al pretender que sean quemados los cadáveres.

El mundo civilizado, el mundo que no tiene pactos ni alianzas con el demonio; el mundo que aprecia y respeta la dignidad humana; el mundo que cree en la inmortalidad respetará, agradecerá y cumplirá el sabio decreto, autorizado por el gran pontífice Leon XIII, prohibiendo la cremación, y siempre repetirá las palabras del santo patriarca Jacob:

Sepelite me cum patribus meis.

«Enterradme con mis padres.»

J. R. A.

CORREO DE AYER.

Madrid 8 de Noviembre.

El último proyecto del ministro de Fomento creando una escuela de instrucción para las clases obreras, le ha valido los aplausos de la mayor parte de los periódicos liberales que han reproducido el decreto tributándole unánimes y sentidos elogios. Nótese en él deficiencias lamentables, tales como las de prescindirse en absoluto de toda educación religiosa, sólido fundamento, tanto para los obreros, como para los que no lo son, de una instrucción verdadera y completa. Lo cual no ha sido obstáculo para que *La Unión* haya incurrido en el pecado de unir sus elogios á los de la prensa liberal, felicitando al Sr. Navarro y Rodrigo y animándole á seguir en el camino emprendido. Esto es, en el de no acordarse de Dios para nada.

El tercer partido, semejante á esas concepcio-

nes descabelladas hijas de imaginaciones enfermas, que no encuentran nunca formas con que revestirse y aparecer al exterior, ha perecido en agraz antes de adquirir cuerpo y vida en el terreno de los hechos. Tan imposible parece hoy día ya su formación que *El Resumen* de anoche echa piadosamente los últimos puñados de tierra sobre el asunto manifestando que nadie ha pensado con seriedad en la creación de tal partido y que lo único que ha habido y seguirá habiendo es un movimiento de reconstitución en las filas del partido liberal, originado por el disgusto que la conducta observada por el gobierno desde la pasada intentona revolucionaria, ha producido en muchos de sus adeptos. Con lo cual el órgano izquierdista entierra para siempre aquella idea y queda abierto el banderín de enganche para alistar á los fusionistas fugitivos que tengan algun agravio que vengar en la persona del señor Sagasta.

La cuestión de orden público sigue manteniendo la alarma de los ánimos y dando que hacer al telégrafo y á los ministros de la Guerra y la Gobernación. Alteraciones en el Carpio en sentido socialista con motivo del exorbitante precio de los arrendamientos: anuncios de agitaciones obreras en Cataluña por falta de trabajo; y por último maniobras secretas, tenaces y persistentes para minar la disciplina del ejército y producir nuevas explosiones militares. A esto se reducen las noticias que circulan hoy sobre el particular, sin que se pueda precisar el grado de verdad que tendrán, por la reserva que en los centros oficiales se guarda acerca de tan espionosa materia.

Ha aparecido un periódico intitulado *La Regencia*, que no es lo que parece, y que por lo visto tampoco parece lo que es. Digo esto porque aunque el referido periódico hace en su primer número profesión de ministerial, hay quien asegura que es un lobo disfrazado de cordero que seguirá una conducta independiente y aprovechará cuantas ocasiones se le ofrezcan para roerle los zancajos al señor Sagasta y tirar sendos bocados á la fusión. El tiempo pondrá en claro su actitud y entonces sabremos todos, el gobierno y nosotros, á qué palo quedarnos.

Anunciada con cartelones con letras del tamaño de postes telegráficos y recomendada por la prensa republicana y atea, hase puesto á la venta en la librería de San Martín, Puerta del Sol, la segunda edición de los primeros cuadernos de una *Historia general de España*, escrita por el catedrático de la Central D. Miguel Morayta. Con decir que la obra es del señor Morayta, basta ya para suponer que está infestada de impiedades y errores científicos de *primo cartello* y que el lenguaje en que aparece escrita no es castellano ni cosa que lo valga.

Y es raro que mientras el susodicho libro ha merecido tanto bombo á la prensa, haya sido recibido con glacial desprecio por los alumnos de la Universidad. Hasta el extremo de que atraídos éstos por las voces de los revendedores callejeros que le pregonan á la salida de las aulas se retiran friamente después de enterarse de quien es la obra, murmurando con indiferencia ¡ah, es de Morayta! Como si dijeran: es un nuevo disparate científico, un nuevo delito contra la religión, contra la gramática y contra el sentido común.—Q.

—Refiere *Las Novedades*, de Nueva York, que el día 22 de Octubre, al salir del trabajo los empleados del aserradero de East Nantmeal, inmediato á Reading, (Pensylvania) reventó con fuerte detonación la caldera de vapor con destructor efecto para el edificio y, lo que es peor, para los obreros. Uno de ellos fué lanzado al través del techo de la casa de calderas á una distancia de cincuenta piés; se le recogió con graves lesiones internas y quemaduras. Otro obrero resultó paralítico á consecuencia de haberle quebrado la espina dorsal un trozo de hierro, y finalmente los dos restantes resultaron el uno todo escaldado y el otro con lesiones interiores.

—Segun noticias de Nueva York, todo el Estado de la Carolina del Sur, y casi todo el de Georgia fueron sacudidos el día 22 de Octubre por dos temblores de tierra de mayor intensidad que cuantos en el Sur se han dejado sentir desde los famosos del 31 de Agosto. La region conmovida tiene una estension de cien mil millas cuadradas.

Charleston sintió la sacudida más fuerte á las cinco y veinticinco minutos de la mañana. La oscilación, como todas las anteriores, fué acompañada de un fragor subterráneo que puso miedo en el ánimo de aquellos habitantes, avezados á conocer la significación siniestra de tal ruido. Afortunadamente, la cosa no pasó de un susto regular, acompañado de una sensación de molestar y náuseas parecidas al mareo, y de algunas grietas en varios edificios.

Columbia, Summerville y Blackville en la Carolina, y Savannah, Augusta y otras ciudades y villas de Georgia, sintieron los temblores con bastante intensidad, causantes de sustos pero no de defectos.

En los Estados de la Carolina del Norte, Virgi-

nia, Tennessee y Ohio se percibieron las conmociones con ménos fuerza. El monte llamado *Flat Top*, inmediato á las minas *Pocahontas*, en Virginia, apareció con tres anchas grietas, que tan bien pudieron ser causadas por estos temblores como por los anteriores.

También se sintió la conmoción seísmica en Wasington.

—En el ministerio de Marina del vecino reino de Portugal se recibió el sábado un telégrama de Inhambane dando noticia de que el régulo Gunguñama había atacado aquella población el día 16 al frente de 30 000 vatuas. El gobernador, Sr. Augusto del Castillo, con otros 10 000 negros, súbditos de la soberanía portuguesa, consiguió derrotarlos, alejándolos de su distrito y haciéndolos retirar á una distancia de doce leguas.

Al verificarse la agregación de Gunhuñama, el gobernador de Mozambique se hallaba en Lorenzo Marqués, á donde llevaron la noticia. Inmediatamente se puso en camino para la ciudad asediada, y pudo llegar aún á tiempo de tomar providencias, defensivas Organizadas sus fuerzas, y con auxilio de otros dos régulos amigos, sostuvo dos encuentros con los invasores, cuyos resultados fueron los referidos.

PARTES TELEGRÁFICAS

Tirnova 8 —El gobierno búlgaro pidió el sábado á los agentes consulares de las grandes potencias, que éstas manifestaran su opinión sobre el candidato al trono. Por lo tanto no es de esperar una respuesta hasta dentro de algunos días.

Esto no obstante, es posible, que con motivo de la discusión del mensaje, se presenten varias proposiciones debidas á la iniciativa de los diputados, sobre la elección del Príncipe.

La sesión de mañana, en la cual se discutirá estensamente la contestación al discurso de la regencia, promete ser muy interesante.

Se espera que mañana mismo recaiga una votación.

Paris 8.—En virtud del convenio de comercio provisional firmado entre Francia y Grecia, esta potencia concede á Francia el trato de la nación más favorecida, y hace una rebaja en sus aranceles del 50 por 100 en muchos artículos procedentes de esta República.

Se asegura que el centro parlamentario de la Cámara de Diputados está dispuesto á apoyar en la cuestión de presupuestos al ministro de Hacienda si éste consigue demostrar que no necesita un empréstito para llevar adelante sus proyectos.

Los órganos oficiosos niegan rotundamente que el Embajador de Francia en Berlin haya gestionado para obtener la participación de Alemania en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Añaden que se dirigió en una invitación oficial á Alemania como á las demás potencias, y que se espera una respuesta sin insistir sobre el asunto porque esto no puede dar lugar á negociaciones diplomáticas.

Hoy mismo será recibido por el ministro de Negocios extranjeros el ex embajador en Madrid, señor Labaulaye, quien saldrá en breve para San Petersburgo con objeto de encargarse de aquella embajada.

Témese que mañana ocurran en Lóndres serios desórdenes con motivo de celebrarse el anunciado *meeting* socialista en Trafalgar square. Las tropas de la guarnición permanecen sobre las armas.

A consecuencia de haber intentado apoderarse de Filippopolis un grupo de montenegrinos, ha sido declarada en estado de sitio la Rumelia Oriental.

Bruselas 8.—Se trata de introducir notables reformas en la organización militar de Bélgica.

El discurso de la Corona anuncia algunos proyectos encaminados á dicho objeto.

Paris 9.—Circulan rumores de que en Lóndres han ocurrido hoy algunos desórdenes con motivo de la manifestación socialista; pero faltan detalles. Los principales comerciantes han cerrado sus tiendas para impedir que fuesen asaltadas por anarquistas.

La *Agencia Libre* asegura que se ha declarado el cólera en Lóndres.

GACETILLA LOCAL.

Segun la *Revista Carmelitana*, el Rdo. Padre Anastasio Borrás, Comisario general de la Orden en España, ha sido objeto de las mayores distinciones por parte no tan sólo de los demás Padres y superiores de la misma Orden, sino de Su Santidad Leon XIII, que le demostró su placer inmenso por los adelantos y rápidos progresos que en España hace la Religión Carmelitana. También se dignó alabar á todas las personas que con su generosidad han contribuido para obtener tan excelentes resultados. También le ha sido conferido el título honorífico de Provincial de la Tierra Santa, título que es el más

distinguido y elevado despues del de Prior General, por cuanto aquel Provincialato fué el primero de la Orden en el mundo, y dentro del mismo se hallan enclavados los conventos primarios del Monte Carmelo y de Santa Ana de Jerusalem.

El Rdo. P. Borrás es hijo de este país, y nos congratulamos en enviar á él y á sus padres la más afectuosa enhorabuena.

Anoche se administró el Santo Viático á nuestro apreciado amigo el presbítero D. Gabriel Pujals, que padece una grave enfermedad.

Suplicamos á nuestros amigos que dirijan oraciones á Dios pidiendo el alivio y la salud del enfermo.

Segun se nos asegura, ha sido denunciado el periódico que, con el titulo de *El Demócrata*, se publica en esta ciudad bajo la direccion del jóven D. José Riera, por haber publicado unos artículos titulados «La iglesia es el cáncer de la Sociedad moderna»...

¡Compadecemos al autor de los citados artículos y á *El Demócrata!*

Segun dicen algunos de nuestros colegas, hoy debe ver la luz pública el nuevo semanario *La Tempestad*.

El director de dicho periódico es D. Jaime Riera y Sampol, de Manacor.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Santiga*, capitán D. José Ballester, procedente de Barcelona, con 9 pasajeros y efectos; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, de Mahon, con la correspondencia, 13 pasajeros y carga; y el laúd *San Telmo*, patron D. Guillermo Bosch, de Mahon, con lastre.

Se despacharon el vapor *Lulio*, capitán D. Francisco Rosselló, para Barcelona, con 67 pasajeros y efectos; el jabeque *San Miguel*, patron D. Mateo Frontera, para Cette, con vino; el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, para Valencia, con balija, 17 pasajeros y carga; el pallebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, para Ciudadela, con 2 pasajeros y efectos; el jabeque *Antonieta*, patron D. Damián Oliver, para Marsella, con 3 pasajeros y vino; y el vapor *Mallorca*, capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

Los mencionados vapores salieron por la tarde para sus respectivos puntos. Es probable que, si el tiempo lo permite, regrese mañana á este puerto el vapor-correo *Mallorca*.

Las Noticias dice que el correo de ayer fué portador de las órdenes declarando cesante al oficial de la clase de cuartos de la Administracion de Propiedades é impuestos D. Mateo Frau, colocando en su lugar al Sr. D. José Rámis y Arbona, que anteriormente ya habia sido nombrado oficial quinto de la misma dependencia, cargo que no aceptó, segun se dijo, porque no correspondía á su categoria ni á sus servicios.

Versiones que circulan sobre un robo que se ha cometido en Manacor.

De *El Diario de Palma*:

«En Manacor corrió la voz de que se habian robado 57 duros á un vecino de la villa. Con este motivo la Guardia civil practicó diligencias, sin que pudiera averiguar nada, hasta el punto de sospechar los guardias que el robo era simulado. Pasaron á reconocer la casa del supuesto robado, y, efectivamente, allí encontraron parte del dinero, dentro de una arca, á pesar de la resistencia que oponia al reconocimiento la esposa del indicado sujeto. Esta mujer y el dinero hallado fueron puestos á disposicion de la Justicia.»

De *El Isleño*:

«En Manacor se ha cometido un robo con todos los caracteres del más atrevido descaro.

Parece, segun se cuenta, que un vecino salió de su casa de madrugada, serian las tres y media, dejando la puerta entornada; y á poco rato su mujer que aun estaba en cama oyó ruido y creyendo seria aquel le llamó, pero como no contestara se levantó y quedó sorprendida al verse frente á frente con dos enmascarados que la ataron y amenazaron de muerte si daba voces y no les indicaba donde guardaban el dinero.

Del arca donde guardaban todos sus ahorros se llevaron los ladrones cuanto habia en billetes de Banco, oro y plata que ascendía á 57 duros.

En cuanto el juzgado y la guardia civil tuvieron noticia del hecho se personaron en la casa, pero, como la dueña declara no haber reconocido á ninguno de aquellos, las gestiones de la autoridad hasta hoy quedan reducidas á pesquisas.»

El lunes próximo permanecerán cerradas las oficinas de la Sucursal del Banco de España, con motivo de tener que procederse á su estero.

Hé aquí cómo relatan los periódicos de Barcelona el temporal que se desencadenó en aquel puerto el martes por la tarde, el cual parece que tambien fué de funestas consecuencias para los buques que en él se hallaban anclados:

«Ayer tarde se desencadenó en esta zona un fuerte temporal del segundo cuadrante. El mar, que ya estaba algo rizado, presentó desde luégo imponente aspecto, siendo en el antepuerto tan viva la marejada, que los muelles de Barcelona, la Capitanía y el llamado Nuevo, eran barridos constantemente por las olas.

Todos los buques se vieron obligados á reforzar sus amarras, y la fragata *Gerona* y el crucero *Castilla* calaron ademas sus masteleros de juanete.

El vapor *Santiga*, que estaba atracado en el muelle de San Beltran, tuvo que suspender el desembarque de los cerdos que habia conducido de las Baleares, levandó anclas y pasando á fondear á la dársena interior, sin duda por no considerarse muy seguro en el sitio indicado.

El remolcador *Montseny 3.º* se fué sobre la playa de Pescadores, impidiendo durante algun tiempo que pudiesen varar las barcas del *bou* que regresaban al puerto. Gracias al auxilio que oportunamente se le prestó, pudo el *Montseny 3.º* librarse de sufrir serias averías.

A las seis de la tarde, hora en que nos retiramos del muelle de Barcelona, el temporal continuaba arreciando. Varias chalanas destinadas al transporte de carbon de piedra garreaban, chocando algunas de ellas en el muro del muelle citado, en cuyo pavimento se empezaban á notar algunas grietas, indicio seguro de que las corrientes inferiores minaban sus cimientos.

Es muy probable que el temporal haya ocasionado tambien considerables desperfectos en el extremo del desgraciado espigón del E.

A las diez de la noche el temporal del S. continuaba siendo imponente. La marejada, si bien al parecer habia perdido alguna fuerza, no por esto dejaba de ser amenazadora. El cariz que presentaba el firmamento no era muy tranquilizador, pues todo hacia temer que á la caída de la noche arreciaría el viento, pronóstico que desearíamos no se haya cumplido por los inmensos perjuicios que podría haber ocasionado.

En el muelle de Barcelona los Baños flotantes chocaban continuamente con la proa del vapor inglés *Elsie*.

El Club de Regatas se hallaba casi dentro de la dársena inferior, no sabemos si á consecuencia de habersele roto las amarras ó por otras causas.

Oímos decir que varios buques habian experimentado averías, pero no pudimos comprobarlo.»

De *El Ebusitano* tomamos las siguientes noticias:

— Consideramos un deber para nosotros, el llamar la atencion al Gobierno y á las autoridades de esta isla sobre todo, para que tomando las medidas que se crean convenientes, se procure evitar en lo posible el hecho, por desgracia cada día repetido, de que muchísimos jornaleros del campo, seducidos por engañosas ofertas, van á buscar trabajo y fortuna á las apartadas é insalubres regiones africanas.

— Hemos tenido ocasion de ver las magníficas vistas fotográficas que mandó sacar, en el último viaje que ha hecho á esta isla, el ilustrado príncipe archiduque Luis Salvador.

Las vistas que hemos tenido el gusto de admirar son: una general de la ciudad, tomada desde la carretera de San Juan; otra de la Casa Consistorial antigua, parte de la Catedral y campanario de la misma; otra que comprende el palacio episcopal y parte del castillo; otra de La Curia; otra de la casa del Sr. Comasema; otra tomada desde el mirador, que comprende parte de la ciudad y puerto; otra la subida y puerta del principal, y finalmente dos bonitas vistas de pintorescos puntos de las inmediaciones de esta ciudad.

Todas por su exactitud, limpieza y riqueza de detalles, han llamado la atencion y merecido los elogios de las personas inteligentes.

Hemos recibido el número 16 (época II-tomo III) del *Museo Balear*. Contiene el siguiente sumario:

Bosquejo histórico del correo en la isla de Ibiza, por D. Enrique Fajarnés.—Orestes, por D. M. S. Oliver.—Mon cor, (poesía), por D. Marian Aguiló.—*** (poesía), por D. Juan Alcover.—Sempre hermosa, (poesía), por D. Antoni María Peña.—Miscelánea.

— Ayer se repartió en esta capital el cartel que anuncia la compañía lírica que ha de actuar en nuestro Teatro Principal del 4 de Diciembre venidero al 22 de Febrero del año próximo. El personal artístico es el siguiente:

Maestro director: D. Juan Goula, hijo.
Prime donna soprani: Natividad Martínez, y Luisa Fons.—Id, soprani: Ebe Treves, Ottilia Pier-

dori.—Primi tenori: Emilio Metelio, Napoleone Gnone.—Baritono assoluto: Erasmo Carmili.—Primi bassi: Giovanni Ordinas, Roberto Villani.—Comprimari: Pilar Riguero, Amelia Crossi, Giovanni Nadal, Onofre Fuster, Paolo Bonnesi, Lorenzo Simó.—Direttore dei cori: Giuseppe Capó.—Direttore di scena: Edgardo Ferrer.—Archivo di música: Joaquin Ferrer de Climent, representante de la casa Tito Ricordi de Milan.

Compañía coreográfica.—Maestro compositor: Juan Llobet.—Cuerpo de baile, 8 bailarinas.—Orchestra, 40 profesori.—Coristi, 40; Maquinista, José Plá y Font; Assentista é vestuario, Vicente Capó; Peluquero, Antonio Bover; Encargado de la luz Drumont, Jaime Fernández; Pintor, Pedro Llorens; Vestuario para *Aida*, Pelegrina Malatesta.

Repertorio: *Aida*, Gli Ugonotti, I Puritani, Safo, Dinorah, Roberto Il Diávolo, Norma, Luccia, Machbet, Fra-Diávolo, Faust y L' Ebreá.

PRECIOS DE ABONO POR DECENA.

	Pesetas.	Cts.
Palcos de proscenio platea y primer piso sin entrada	110	»
Id. segundo piso	90	»
Id. platea y primer piso	100	»
Id. segundo piso	80	»
Id. tercer piso	40	»
Butacas de anfiteatro y patio	12	50
Delanteras de Tertulia	5	»
Entrada á localidades	10	»

PRECIOS DIARIOS.

Palcos de proscenio platea y primer piso sin entrada	»	»
Id. proskenios platea y segundo piso sin idem	»	»
Id. platea y primer piso	13	50
Id. segundo piso	10	50
Id. tercer piso	6	»
Butacas de anfiteatro y patio	1	75
Delanteras de Tertulia	»	75
Entrada á localidades	1	35

CHARADA.

El que mi *todo* profesa,
del erario *prima prima*
cuarta y tercera, en plural,
que su renta multiplican.
Dice él que es un *dos segunda*
quien al *todo* no se afilia,
que nunca tendrá dos cuartos,
quien no abraza su herejía.
«Mas yo que lo entiendo, exclama
con irónica sonrisa,
prima cuarta; ¿y qué si el orbe
se convirtiera en cenizas?»
Para él no hay otro Dios
que el Dios *cuarta*, repetida;
para él no hay más afectos
que la mesa y la barriga.
¿Qué extraño que ciertos hombres
del siglo positivista
se metan de pies y manos
en la secta más impía?
¿Qué extraño que los gobiernos
que hoy en Europa se estilan,
den proteccion al malvado,
y al hombre de bien persigan?
¿Qué extraño es que los masones,
ya encumbrados, desde arriba
den rienda suelta al demonio,
y á la santa Iglesia opriman?
Por eso en aquel Estado
en que el *todo* predomina,
el crimen sale triunfante,
y la virtud es la víctima.
Allí reina el despotismo,
allí impera la anarquía,
y en provecho de unos pocos
la Nación se sacrifica.
Dígalo esa pobre Francia,
por fiero *todo* regida
que á los buenos ciudadanos
hoy oprime y esclaviza.
Dígalo esos energúmenos
que á los pobres asesinan,
de Asilos y de Hospitales
echando á las Hermanitas.
Dígalo esa clerofobia,
sus leyes liberticidas,
sus tiránicos decretos
y sus órdenes iníquas.
Y á esa furia del averno,
guiada por la perfidia,
¿no ha de haber quien grite «¡dos!
basta y sobra de inmundicia?»

JUSTO.

(La solución en el número del sábado próximo.)

SECCION DE ANUNCIOS

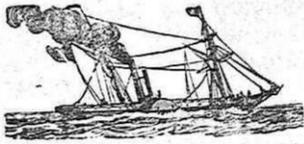
LLEGARON las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANOUÈ

36---ODON COLOM.---36.



Viaje á Cette y Marsella.

El vapor español á hélice

LULIO,

saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el **Martes 16** del corriente. Admite carga y pasaje. Se despacha calle de la Victoria, 14.

Para Barcelona.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español

SANTIGA

al mando de su capitán D. José Ballester. Admite pasajeros y carga á precios reducidos. Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7. 5-15

LÍNEA DE VAPORES

de Pinillos, Saenz y Compañía.

Para PUERTO-RICO y la HABANA continuando para Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Noviembre fijo, el vapor español de 4.500 toneladas,

Miguel M. Pinillos,

clasificado 100 A. 1 del Lloyd, casco de acero, máquina de triple expansion de fuerza 2,500 caballos. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para los de la isla de Puerto-Rico, Ponce, Aguadilla, Mayagüez y Arecibo.

Para informes, Oficina de La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores, calle de Palacio, número 26.

CASA PLANELL'S

Libritos para fumar, marcas: Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español. Fósforos y cerillas en cajitas y al peso. Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

NOVEDADES

PARA SEÑORA

GRAN BARATURA

40, Brossa, 40.

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS
Á PLAZOS Desde una peseta semanal 10 p^s descuento al contado

Medalla de plata en la Exposicion Aragonesa.

VILANA Y COMPAÑIA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96—ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

Al Público.

El maestro José Feliu, dueño de la pastelería de la calle de Cererols, n.º 7, se ha encargado otra vez de su antiguo y acreditado establecimiento, y ofrece de nuevo á sus parroquianos toda clase de pastas, y al mismo tiempo hace saber que todos los dias se harán buñuelos y los domingos de los llamados de viento, desde las doce á dos.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE PALMA.

Debiendo procederse á tenor de las disposiciones vigentes á la renovacion de los tres vocales más antiguos de este Sindicato; desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaría de dicha corporacion, ó sea en el patio ó zaguan de la casa n.º 5 de la calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán las reclamaciones; en el término improrrogable de ocho dias las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se admitirán las apelaciones para ante la Comisión provincial, que las resolverá en los quince primeros dias del mes de Diciembre. El primer domingo despues del quince, ó sea el día diez y nueve de Diciembre próximo, se verificará la eleccion.

Y para que llegue á noticia de los electores y demas personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín oficial* y principales periódicos de esta ciudad.

Palma 1.º de Noviembre de 1886.—El Director, Juan Burgues Zaforteza.—P. A. D. S.—Pedro Muntaner, Srio

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 11 n.

A las dos de la madrugada la Infanta Doña Eulalia ha dado á luz un Infante. S. M. la Reina y la Infanta Doña Isabel han pasado la noche al lado de la paciente.

La Opinion se despide de sus lectores.

Madrid 12, á las 2'15 t.

El Sr. Balaguer ha llevado á la firma de su S. M. la Reina la aplicacion, en la Isla de Cuba, del matrimonio civil.

Continúan las precauciones, pero ha cesado la alarma exagerada.

Madrid 12, á las 10'30 n.

Han conferenciado los Sres. Martínez Cármos y Castillo, y despues los Sres. Castillo y Sagasta. Ha llegado el general Pinzon.

El príncipe Valdemar insiste en presentar la renuncia. Se ha complicado la cuestion Búlgara.

Madrid 12, á las 10'30 n.

Se ha desistido por ahora el tratar la cuestion sobre el plan relativo al servicio militar obligatorio,

Se ha aplazado hasta el día 26 la reunion del Congreso Jurídico.

Madrid 12, á las 11'10 n

Ha sido destinado el regimiento de Garellano á Bilbao, y el de Albuera á Logroño.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el Sr. Sánchez López.

Continúan las precauciones militares.

Madrid 13, á las 1'15 m.

La Gaceta publica las reglas á que han de sujetarse las obras que se realicen por administracion.

La minoría de la coalicion republicana, reunida en el Congreso, ha discutido por espacio de tres horas sobre la actitud que debe tomar el partido. Hubo lucha, pero no se tomó ningun acuerdo. Volverá á reunirse ántes de la apertura de las Córtes.

Madrid 13, á las 3 m.

Al círculo izquierdista han asistido los Sres. López Domínguez y Becerra, y se han pronunciado discursos acerca de la cuestion de actualidad.

Los diputados cubanos han asistido al despacho del Sr. Balaguer, y se han ocupado de los perjuicios de los azúcares.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

PALMA.

Dinero

Crédito Balear..	90'25
Cambio Mallorquin.	60'00
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	59'50
Alumbrado por Gas.	102'50
Agrícola de Manacor.	15'50

MADRID.

Banco de España. nominal.	00'00
4 p ^s interior perpetuo contado.	65'00
4 p ^s interior perpetuo liquidacion.	65'05
4 p ^s amortizable.	79'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'60

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	98'50
Ferro-carriles del Norte.	00'00
4 p ^s interior perpetuo.	65'40
4 p ^s exterior perpetuo.	66'42

PARIS.

4 p ^s Español.	66'12
Canal de Panamá. liquidacion.	00'00
Francias.	34'75

LONDRES.

4 p ^s Español.	65'72
-----------------------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1¼ de onza.	0'45
Durillos de 21 1¼ reales.	100'00 c. cada mil.